

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 1 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento de la concesión de explotación derivada del permiso de investigación denominado «San Francisco» núm. 16.089-Fracción 1.ª (PP. 2769/2008).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por Resolución de la Directora General de Industria, Energía y Minas, de fecha 19 de junio de 2008, ha sido otorgada a la entidad Prefabricados San Francisco, S.L., la concesión de explotación derivada del permiso de investigación denominado «San Francisco» núm. 16.089-Fracción 1.ª, para recursos de la Sección C) arenas y gravas, por treinta años de vigencia, prorrogables por dos períodos iguales hasta un máximo de noventa años, y una extensión de tres cuadrículas mineras, sita en los términos municipales de Baeza y Bedmar-García, de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 1 de julio de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 2 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado «La Atalaya» núm. 16.156. (PP. 2826/2008).

La Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por Resolución del Delegado Provincial, de fecha 24 de junio de 2008, ha sido otorgado a la entidad Cantera La Golondrina, S.L., el permiso de investigación denominado «La Atalaya» núm. 16.156, para recursos de la Sección C) calizas, por tres años de vigencia y una extensión de diez cuadrículas mineras, sita en el término municipal de Jimena, de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 2 de julio de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 4 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado «Santa Ana» núm. 16.167. (PP. 2825/2008).

La Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por Resolución del Delegado Provincial, de fecha 2 de julio de 2008, ha sido otorgado a la entidad Cantera Las Piletas, S.L., el permiso de investigación denominado «Santa Ana» núm. 16.167, para recursos de la Sección C) calizas, por tres años de vigencia y una extensión de ocho cuadrículas mineras, sita en el término municipal de Huelma, de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 4 de julio de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

ANUNCIO de 7 de julio de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre otorgamiento del permiso de investigación denominado «San Alberto» núm. 16.168. (PP. 2828/2008).

La Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Jaén, hace saber:

Que por Resolución del Delegado Provincial, de fecha 24 de junio de 2008, ha sido otorgado a la entidad Áridos Carmona, S.A., el permiso de investigación denominado «San Alberto» núm. 16.168, para recursos de la Sección C) ofitas, calizas y dolomías, por tres años de vigencia y una extensión de dieciséis cuadrículas mineras, sita en los términos municipales de Martos y Fuensanta de Martos, de la provincia de Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 7 de julio de 2008.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 7 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución provisional del procedimiento de subvenciones a los Ayuntamientos andaluces para la mejora de la infraestructura y gastos de equipamiento de los Juzgados de Paz correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de los procedimientos para la concesión de subvenciones a los ayuntamientos andaluces para la mejora de la infraestructura y gastos de equipamiento de los Juzgados de Paz (BOJA de 13 de abril de 2007), modificada por la Orden de 11 de diciembre de 2007 (BOJA de 26 de diciembre de 2007) y por la Orden de 25 de enero de 2008 (BOJA de 14 de febrero de 2008), ambas de la Consejería de Justicia y Administración Pública, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente: